



FE DE ERRATAS

En la Resolución 037A-2018, de 23 de julio de 2018, publicada en el Registro Oficial No. 316, de 30 de agosto de 2018, en el Artículo Único se hizo constar lo siguiente: *“Encargar la Presidencia del Consejo de la Judicatura del 30 de julio de 2018 hasta el 9 de agosto de 2018, al vocal doctor Aquiles Rigail Santistevan.”*, cuando lo correcto es: *“Subrogar la Presidencia del Consejo de la Judicatura del 30 de julio de 2018 hasta el 9 de agosto de 2018, al vocal doctor Aquiles Rigail Santistevan”*.

Quito D.M., 4 de septiembre de 2018.

Ab. Irene Valencia Balladares Mgs.
Secretaria General del Consejo de la Judicatura